DECRETO Nº 330/2019

VISTO:

El pedido de apoyo económico efectuado por la Srta. Cynthia Mariela MENDISCO, DNI Nº 33.322.287, para solventar los gastos que demanden sus estudios de "Auxiliar de Maestra Jardinera y Guardería" en el Instituto Balcarce de La Falda;

Y CONSIDERANDO:

Que en el marco de los objetivos y políticas formuladas por este Departamento Ejecutivo tendientes a elevar la calidad educativa, resulta oportuno incentivar en nuestros jóvenes la continuidad y finalización de sus estudios y/o capacitaciones;

Que para hacer efectiva esta afectación, es necesario el dictado de una normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para afectar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

<u>Artículo 1º.- AFECTASE</u> la suma de Pesos Un mil trescientos noventa (\$ 1.390,00) para solventar los gastos de la Cuota Octubre/2019 y transporte, que demandan los estudios cursados por la Srta. Cynthia Mariela MENDISCO, DNI Nº 33.322.287.

<u>Artículo 2º.-</u> La beneficiada deberá presentar a este municipio, los comprobantes que acrediten su situación de alumna regular al momento de la entrega de cada aporte mensual y una vez finalizado el ciclo lectivo 2019.

<u>Artículo 3°.-</u> **IMPUTESE** la erogación a la partida "Estudios, Investigación y Asistencia Técnica" 1.1.03.09 del Presupuesto de Cálculos y Recursos vigente.

Artículo 4°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 5º.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 07 de octubre de 2019

DECRETO Nº 330/2019

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS Intendente Municipal